



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión Ordinaria virtual, 23 de febrero de 2022**-----

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del día veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO----- (DNI Nº 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA----- (CE Nº 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA---- (DNI Nº 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE Nº 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS----- (DNI Nº 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI Nº 16710016)-----
7. Félix SAETA GUTIERREZ----- (CE Nº 000229787)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Becas de estudio por alto rendimiento académico para el periodo semestral 2022-I.-----
2. Planes operativos 2022.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario, acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar el Cuadro de Becas de estudio por alto rendimiento académico concedido para el periodo semestral 2022-I.-----
Precisar que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 4º del Reglamento de becas y beneficios, en ninguna modalidad, la beca incluye las tasas educativas comprendidas en la Escala de Pensiones de enseñanza y Tasas educativas, aprobada para cada año académico.-----
2. Aprobar los Planes operativos 2022 y sus respectivos presupuestos presentado por las unidades académicas y administrativas de la Universidad.-----

Siendo las dieciséis horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----